

, Ciudad de México, 04 de abril de 2024.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy buenos días a las y los integrantes de esta Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia que hoy nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria de 2024.

Agradecemos su atención y asistencia a esta sesión en las múltiples sedes de donde se encuentran.

Abro esta sesión y les pido permiso para honrar la memoria de nuestro compañero Marco Antonio Alvear, ex Presidente, ex Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia de Morelos, buen compañero, buen amigo, compañero de aquí de la Comisionada Xitlali y pediría un minuto de silencio en memoria de nuestro compañero Marco Antonio, por favor.

(Minuto de silencio)

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias a todas y todos.

Ahora iniciamos formalmente nuestra sesión dándole una cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas y le cedemos el uso de la palabra para que nos brinde un mensaje a todas y todos nosotros.

Adelante, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, querido Coordinador. Me da mucho gusto saludarlos el día de hoy.

Estoy precisamente en mi antigua casa, en las oficinas del IZAI en Zacatecas, estamos por aquí hoy trabajando como enlace. Bueno, decirles que me da mucho gusto estar en esta Primera Sesión Extraordinaria, la hemos platicado, ahorita hablo como encargada de

Estructura del Sistema de esta Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión y Comunicación Social y como integrante me da mucho gusto porque vamos a ver muchos puntos muy interesantes y yo creo que lo hemos platicado y coincidimos, es toral y transversal esta Comisión porque todas las comisiones temáticas trabajan mucho y hay muchos resultados, pero le toca también a esta Comisión coordinarnos con todas las temáticas para que todo lo que hacen los órganos garantes, incluido el INAI, que la gente los conozca y más hoy en día con la situación por la que atravesamos, yo creo que es una, dicen que de lo malo lo bueno y ante esta adversidad yo creo que también hay que reconocer que la gente nos está conociendo más.

Gracias también a estos embates, a estas cosas, la gente también ya está conociendo que tiene derechos, que existe el INAI, que existen los órganos garantes.

Entonces, yo simplemente, mi querido Coordinador, decirte que y aparte tu perfil es meramente de este tema, nos va a ayudar mucho a los integrantes y que cuentes con todo el apoyo del Sistema, de las áreas del Sistema para lo que vayamos a ver, se vaya a aprobar y lo que vayamos a trabajar. Cuenta con el Secretario Técnico, con Alma y con todos nosotros.

Saludos a todos y aquí voy a estar porque por ahí también llegó un punto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Comisionada aliada, amiga, Julieta del Río Venegas.

Aprovecho el espacio para agradecerle a nombre de la Comisión el apoyo que siempre, siempre nos han brindado, así como el de su equipo.

Siendo las 11 de la mañana con 13 minutos, tiempo del Centro de la Ciudad de México, acá son las 10 con 13 del día jueves 04 de abril del año 2024, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de esta Comisión, la Comisionada Xitlali Gómez Terán, proceda con el pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

Adelante, Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, Coordinador.

Muy buenos días.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal, por lo que les voy a llamar por su nombre dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a los integrantes de esta Comisión, me permito, de la manera más respetuosa, solicitar su apoyo para verificar el nombre de usuario con el que aparecen en la plataforma digital, así como solicitar el apoyo de todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo. Lo anterior con el objetivo de facilitar su registro en la verificación de la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, misma que en su momento oportuno nos hará llegar.

En ese sentido paso lista.

José Alfredo Beltrán Estrada Comisionado y Coordinador de la Comisión de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Presente.

Xitlali Gómez Terán: Yo, Xitlali Gómez Terán, Comisionada y Secretaria de la Comisión Morelos, presente.

Doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente.

Xitlali Gómez Terán: Claro.

Jorge Armando García Betancourt, Comisionado Presidente de Aguascalientes.

Intervención: Presente. Buenos días, en representación del Comisionado Jorge Armando García Betancourt de Aguascalientes.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

José Francisco Gómez McDonough, Comisionado Presidente de Baja California.

Karla Michelle Haro Cornejo: Buenos días. Karla Michelle Haro Cornejo en representación del Comisionado Presidente José Francisco Gómez McDonough de Baja California.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta de Baja California Sur.

Néstor Cervera Cámara, Comisionado Presidente de Campeche.

Néstor Cervera Cámara: Presente.

Xitlali Gómez Terán: Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado de Chiapas.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada de Ciudad de México.

De acuerdo, estás diciendo presente vía el chat correspondiente de esta plataforma digital.

Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado de Ciudad de México.

Miriam Rojas: Hola, buen día. Miriam Rojas en representación del Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente de Ciudad de México.

Alejandra García Esparza: Presente. Alejandra García Esparza en representación del Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, Comisionado de Coahuila.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, Comisionado Presidente de Colima.

Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Presidenta de Durango.

Gema Cristina Ruvalcaba Ochoa: Buenos días. Gema Cristina Ruvalcaba Ochoa en representación.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado de Estado de México.

Luis Gustavo Parra Noriega: Presente. Saludos a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Juan Sámano Gómez, Comisionado de Guanajuato.

Roberto Nava Castro, Comisionado Presidente de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Presente. Saludos a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Saludos.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Comisionada de Hidalgo.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Presente. Buenos días a todos y a todas.

Xitlali Gómez Terán: Salvador Romero Espinosa, Comisionado de Jalisco.

Olga Navarro Benavides, Comisionada Presidente de Jalisco.

Víctor Manuel Castañeda Limón: Presente. Víctor Manuel Castañeda Limón en representación de la Comisionada Presidenta Olga Navarro Benavides.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente de Michoacán.

Nilda Bautista: Nilda Bautista en representación del Comisionado Abraham Montes Magaña.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias.

Hertino Avilés Albavera, Comisionado Presidente de Morelos.

Alejandra Langarica Ruiz, Comisionada de Nayarit.

Alejandra Langarica Ruiz: Buenos días a todas y a todos. Presente.

Xitlali Gómez Terán: María Tanivet Ramos Reyes que se incorpora, Comisionada de Oaxaca.

María Tanivet Ramos Reyes: Qué tal. Presente. Buenos días a todas y todos.

Xitlali Gómez Terán: Buenos días.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Comisionada de Oaxaca.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Rita Elena Balderas Huesca, Comisionada Presidenta de Puebla.

Rita Elena Balderas Huesca: Qué tal, buenos días. Presente.

Xitlali Gómez Terán: Alejandra Vargas Vázquez, Comisionada de Querétaro.

Alejandra Vargas Vázquez: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidente de Quintana Roo.

Paulina Díaz Montero: Buenos días. Paulina Díaz Montero en representación de la licenciada Magda Lozano Ocman, Presidenta de Quintana Roo.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Ana Cristina García Nales, Comisionada de San Luis Potosí.

Naomi Patatuchi: Buenos días. Naomi Patatuchi en representación de la Comisionada Ana Cristina García.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Ana Patricia Briseño Torres, Comisionada Presidenta de Sonora.

Ana Patricia Briseño Torres: Presente. Buenos días. Saludos a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Mario Aguilar Alvarado, Comisionado Presidente de Tabasco.

Luis Román López: Buenos días. Luis Román López en representación del Presidente Mario Aguilar Alvarado del ITAIT Tabasco.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Yolidabey Alvarado de la Cruz, Comisionada de Tabasco.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Rosalba Ivette Robinson Terán, Comisionada de Tamaulipas.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente. Saludos a todas y a todos.

Xitlali Gómez Terán: Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta de Tlaxcala.

Maribel Rodríguez Piedras: Presente.

Xitlali Gómez Terán: Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada de Veracruz.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Presente.

Xitlali Gómez Terán: Samuel Montoya Álvarez, Comisionado de Zacatecas.

Una vez dado el pase de lista, informo, señor Coordinador, que contamos con la asistencia de 28 integrantes, por lo que existe quórum legal para sesionar, siendo las 11 horas con 21 minutos de la presente fecha, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto, Presidente.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Comisionada Secretaria.

Continuando con el punto 2 del Orden del Día, relacionado a la aprobación de este y antes de dar lectura quisiera realizar una aclaración en lo que corresponde al punto 5 relacionado con el Primer Encuentro Nacional de Comunicadoras y Comunicadores del Sistema Nacional de Transparencia, el cual será presentado por la doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Me permito informarles que será cambiado al punto 4, derivado de compromisos previos que obligan a la Comisionada a retirarse de la sesión; es decir, los puntos son los mismos, solo que cambia el orden en los puntos 4 y 5 y en consecuencia, le pido a la Secretaria de esta Comisión someta a la consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día ya con la modificación que acaba de ser expuesta.

Adelante, Secretaria.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias.

Con gusto, Coordinador.

El Orden del Día de esta sesión que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria y en el cual se listaron los siguientes asuntos a tratar, son los siguientes:

Primero. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

Segundo. Aprobación del Orden del Día.

Tercero. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el 27 de noviembre del año 2023.

Cuarto. Primer Encuentro Nacional de Comunicadoras y Comunicadores del Sistema Nacional de Transparencia.

Quinto. Presentación de los avances del desarrollo del Plan de Trabajo por parte del Coordinador de la Comisión.

Sexto. Presentación, discusión, integración y, en su caso, aprobación de los grupos de trabajo de las distintas líneas de acción para la promoción del derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales.

Séptimo. Presentación de los contenidos multimedia elaborados en coordinación con la Comisión de Protección de Datos Personales y la

Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, así como la creación de grupos de trabajo para la generación de nuevos contenidos.

Octavo. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto denominado Día Nacional por la Transparencia.

Noveno. Clausura de la sesión.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, no habrá lugar a abrir espacio para el tratamiento de asuntos generales, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Por lo cual le solicito amablemente a la Secretaria someta a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día. Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que le solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor exponerlo levantando su mano. Gracias.

Ahora solicito se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra, por favor. Gracias.

Coordinador, le informo a usted que el Orden del Día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria, si fuera tan amable pasamos ahora al siguiente punto del Orden del Día. Adelante.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Secretaria, perdón, no sé si me podrían dar por presente. Francisco Yáñez de Colima.

Xitlali Gómez Terán: De acuerdo, sí, se da por presente.

Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 27 de noviembre del año 2023, previo a someterla a aprobación. Consulto de manera económica a los presentes si se dispensa la lectura de la misma. Esto en términos del artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, toda vez que fue circulada previamente a esta sesión.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura de la misma, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano. Gracias.

Ahora los que estén en contra, de favor manifestarlo de forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo a usted que por unanimidad de votos se aprobó la dispensa a la lectura del acta a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión y Comunicación Social, celebrada el pasado 27 de noviembre del año 2023.

Es cuanto.

En virtud de lo anterior, ahora someto a los integrantes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, de fecha 27 de noviembre del año 2023.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano, por favor. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo a usted que por unanimidad fue aprobada el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el 27 de noviembre del año 2023.

Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con la sesión y en desahogo del punto 4 del Orden del Día, correspondiente a la presentación del Primer Encuentro Nacional de Comunicadoras y Comunicadores del Sistema Nacional de Transparencia, me permito ceder el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Adelante, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinador, gracias, compañeros.

En este punto, ya como lo refirió nuestro querido Coordinador, la propuesta es que llevemos a cabo un encuentro nacional, como bien lo dijo, de comunicadores y comunicadoras del Sistema Nacional de Transparencia.

Cada uno de los órganos garantes tiene su área de Comunicación Social, algunos como dirección, otros como unidad, pero todos tenemos, incluso hay un chat, ustedes saben, hay un chat donde están todos los compañeros de difusión de las entidades federativas, de los suyos, los nuestros, todos, bueno.

La finalidad de este encuentro es precisamente reunir en un espacio a estas personas expertas a nuestras gentes de cada una entidad con personas expertas igual que ellos, pero también con visiones externas e internacionales, para que se haga una reflexión sobre la Comunicación Social en los órganos autónomos, que son parte del Sistema Nacional de Transparencia y que primero se haga una reunión entre todos, que vayan, estamos pensando en gente como Aristegui, Pamela Cerdeira, Ricardo Rafael, Jorge Carrasco de Proceso, quien nos acompañe a pláticas con nuestras gentes de Comunicación Social

y también que se haga un foro, digamos, donde se discutan algunas cosas, pero lo más importante de esa mañana, de ese foro es que los 32 órganos garantes y nosotros lleguemos a una hegemonía de políticas públicas de comunicación social y más por lo que pasa.

Hemos platicado, ahorita seguramente el Coordinador también dirá algunas propuestas que trae de este punto que lo comentamos. Es importante que traigamos un lenguaje armonizado, independientemente de las ideologías políticas de cada entidad, simplemente en lo técnico, yo ahorita le mandaba un mensaje a algunos compañeros que sí están en los grupos, me faltó este, donde acaban de mandar, por ejemplo, ahorita acaban de mandar una iniciativa a la Cámara de Diputados para reformar el 6º constitucional y ¿saben qué dicen? Que los senadores van a proponer quién va a ser el Comisionado del INAI y lo van a designar y lo van a mandar a la Suprema para la votación.

Entonces, lo que temíamos, igual que la Corte, como no hay y no hay condiciones, vamos a nombrar directamente al Comisionado del INAI, la iniciativa ahorita ya la mando en los chats, ahorita se las mando. Entonces, ese tipo de cosas que al rato vamos a conocer, seguramente todos en las noticias, son las que nuestros directores de Comunicación Social, más allá de un chat que estemos armonizados en los discursos.

¿Cuál es la finalidad del encuentro? Primero motivar a nuestras gentes de Comunicación. Dos, escuchar a los expertos en estas reflexiones. Tres, el foro donde van a tener oportunidad de debatir estas cosas. Por último, hacer quizá un decálogo muy sencillo de que, por ejemplo, si ahorita estamos en la carga de información de la plataforma, ah, sabes qué, el INAI, hay que mandarles a los 32 comunicadores lo que los Comisionados van a decir, bueno, los entrevisten, a la mejor, oigan, es el mes de la carga, pues sí, ustedes ya se lo saben de memoria, pero a la mejor nosotros les decimos: “se cambiaron, se suprimieron 10 formatos, se agregaron tantos”, pero hablo del tema de la plataforma, puede ser PlanDAI, Gobierno Abierto, la coyuntura que estamos pasando, pero que haya unas líneas uniformes y que se conozcan nuestros comunicadores.

Esa es la idea y bueno, yo para concluir con este punto, bueno, ya les mandé esto, pero se propone en una propuesta también de visión interna seleccionar a tres representantes de organismos garantes de los

estados para que compartan retos y oportunidades también que les representa esta labor en los organismos de los estados, también habrá esa participación.

Entonces, yo lo quería someter a su consideración para hacerlo a través del Sistema, pero, desde luego, la coordinación que corresponde, que también es media conjunta entre el Coordinador y su servidora y estamos pensando en llevarlo, ya sea a finales de abril, primeros días de mayo, compañeros integrantes.

Es cuanto por mi parte, Coordinador y Secretaria.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Comisionada Julieta.

Vamos a abrir ahora un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse.

Le solicito, Secretaria, tome nota de quien quiera participar en este punto. Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Sí, con gusto, Coordinador.

Les recuerdo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema, se tiene hasta tres minutos máximo para las intervenciones. En ese sentido se abre una lista de participantes y vamos a tomar nota de los que se vayan anotando, ya sea porque pongan el gesto ahí de que quieren participar en la plataforma digital o porque levanten su mano o lo comenten de forma verbal.

José Alfredo Beltrán Estrada: Sí, el Comisionado Francisco Yáñez de Colima levantó la mano, yo también quisiera anotarme ya a la parte final.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: No, perdón, me equivoqué, pensé que estábamos votando, discúlpenme.

Xitlali Gómez Terán: Coordinador, le informo que no se han enlistado más que usted y si gusta tomar el uso de la voz, por favor.

José Alfredo Beltrán Estrada: Bueno, básicamente complementar lo que dice la Comisionada Julieta del Río, de la importancia de realizar este Primer Encuentro Nacional de Comunicadoras y Comunicadores. No tengo yo registro de que, salvo que la Comisionada Julieta me lo aclare, sería en la primera iniciativa de unir, de reunir, de convocar, de congregarse a áreas de comunicación, a titulares de comunicación, a enlaces de comunicación de los distintos organismos garantes.

Creemos nosotros, al seno del Sistema Nacional de Transparencia, lo hemos platicado muchas veces, es una inquietud reiterada en prácticamente todas las condiciones de la necesidad de fortalecer las áreas de Comunicación Social, la coyuntura nos lo apremia, nos lo exige, nos convoca precisamente a estar en sintonía a convocar, a unificar líneas de acción, discursos, a salir, precisamente, a posicionar puntos de vista respecto a lo que sucede alrededor de nuestros organismos garantes y también que este puede ser el marco precisamente idóneo para echar adelante otras líneas de acción que contempla el Plan de Trabajo de esta Comisión, como es la elaboración de un diagnóstico, fortalezas, áreas de oportunidad de los organismos garantes, cómo podemos nosotros desde el Sistema Nacional de Transparencia, desde esta Comisión fortalecer, profesionalizar áreas de comunicación, facilitar precisamente todos los mensajes, la construcción de contenidos de mensajes que existen precisamente en torno a nuestra labor y que hoy más que nunca es importante, precisamente, voltear hacia la parte de la comunicación para decir: “esto es lo que hace el Sistema Nacional de Transparencia, los organismos garantes, estas son nuestras funciones”, en fin.

Entonces, sumarme y apoyar la propuesta, por supuesto, que compartimos plenamente y en próximas fechas en coordinación, precisamente, con la Comisionada Julieta que forma parte y que promueve esta iniciativa, estaremos afinando los cómo, precisamente, aterrizar este Encuentro Nacional de Comunicadoras y Comunicadores.

Sería cuanto, Comisionada Xitlali.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Coordinador.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, me permites una intervención.

Xitlali Gómez Terán: Adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, así es, entonces, compañeros, gracias, Coordinador, aquí está Sergio, el Secretario, que habíamos quedado, a través de Sergio vamos a afinar esto y la fecha en la que vamos a poder convocar la Comisión y su servidora a todo el Sistema, sería tentativamente el 30 de abril o bien, la siguiente semana de mayo, ya les estaremos enviando el programa y todo, será híbrido, para quien pueda mandar sus directores de Comunicación Social y los que no, también pudiera ser híbrido.

Muchísimas gracias y adelante.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: Coordinador, se han agotado las intervenciones y le cedo el uso de la voz.

Su micrófono, Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, sí, muchas gracias, Comisionada Secretaria.

En desahogo del punto 5 del Orden del Día, correspondiente a la presentación de los avances del desarrollo del Plan de Trabajo de la Comisión, haré uso de la voz para desahogar el punto.

Voy a pedirle a nuestro compañero, el licenciado Jua Carlos Calderón, que proyecte algunas láminas de qué es que lo que estamos iniciando a realizar al seno de esta Comisión, lo haré de manera muy breve, lo más breve posible, habida cuenta de que hay otros puntos donde ya se le van a presentar detalles y algunos avances de cada una de las líneas de acción que se presentaron en nuestro programa de trabajo.

Le pido, licenciado, que me ayude a proyectar algunas láminas.

Avances del Plan de Trabajo, por favor.

Sí comentarles, irles comentando, como ustedes saben, la esencia y la naturaleza de esta Comisión es en específico fortalecer capacidades del

Sistema Nacional de Transparencia en temas de vinculación, promoción, difusión, comunicación social, creo que la parte de vinculación la debemos de ir fortaleciendo cada vez más con sociedad civil, cámaras empresariales, colegios, etcétera, que en eso estamos ya también teniendo puentes con diversas redes y organizaciones para posteriormente en lo que resta, precisamente, de la gestión, pues ir madurando diversas actividades con estos grupos, redes, colegios, organismos.

Bien, comentarles que hemos decidido y hemos realizado un intenso trabajo de promoción al interior de los organismos garantes, en específico integrantes de la Comisión de Vinculación en una primera etapa respecto a todas aquellas convocatorias, aquellos concursos, certámenes que promueve precisamente el Sistema Nacional (fallas de transmisión) estos certámenes de manera anual, periódica, que está promoviendo el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia.

Aquí pedirles el favor en primera instancia a las y los integrantes de esta Comisión que nos ayuden, precisamente, a empujar estas publicaciones al interior de sus organismos garantes en aras de que cada vez más grupos de la población, cada vez más ciudadanos, cada vez más personas se enteren precisamente de todos estos espacios, todas estas herramientas que promueven, precisamente, el conocimiento de los ejercicios del derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Bueno, hemos estado dando seguimiento, comentarles que también tenemos una red que ya viene de anteriores gestiones de la Comisión donde están enlaces, están representantes de prácticamente todos, todas las integrantes de esta Comisión a través del cual se están bajando, se les está informando de los contenidos, de las convocatorias, los certámenes y esto por una razón, creemos nosotros y lo hemos visto, que es tan abrumadora a veces la carga de trabajo que tenemos todas y todos, que a veces estamos atiborrados de mensajes, de correos, de WhatsApp, etcétera, y la idea es ir empujando gradualmente la visibilidad de estos certámenes a través de las redes sociales institucionales de los portales de internet de los distintos organismos garantes.

Decirles que ya hay algunos que tradicionalmente lo vienen haciendo, hay otros que a partir de estos esfuerzos de comunicación interna se han ido sumando y estamos llevando un registro o un monitoreo de todos los organismos garantes que están promoviendo estas convocatorias, decirles que somos muy respetuosos de cada uno de los organismos garantes y es una labor únicamente de informar, de socializar, de compartir y poner en común todos estos esfuerzos que, créanme, es muy, muy importante para lo que comentaba la Comisionada Julieta y que lo han expresado muchos de estos, decirles cada vez a más grupos de la sociedad esto es el Sistema Nacional de Transparencia, esto es lo que realizamos, construimos cultura, cultura del respeto a los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Quise con este link porque este aparece precisamente y gracias a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia que constantemente nos está compartiendo materiales, quizá algunos lo sepan, otros no, hay muchas personas nuevas del Sistema Nacional de Transparencia, hay rotación de áreas de comunicación, etcétera y hay algo muy importante que prácticamente desde el Sistema Nacional de Transparencia se nos ayuda precisamente a que este esfuerzo de contenidos (fallas de transmisión).

Muy bien, ¿sí me escuchan?

Xitlali Gómez Terán: Sí.

José Alfredo Beltrán Estrada: Se congeló, pero es desde acá, ¿verdad?

Xitlali Gómez Terán: Sí, un tema técnico de tu internet.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy bien, ¿en qué punto me quedé, perdón?

Xitlali Gómez Terán: En la anterior lámina.

José Alfredo Beltrán Estrada: En este enlace, muy bien.

Únicamente comentarles que prácticamente el Sistema Nacional de Transparencia nos apoya y nos facilita herramientas de comunicación y en estos links están prácticamente las láminas ya focalizadas, con el logo incrustado de todos los organismos garantes, es una realmente labor extraordinaria, nuestro reconocimiento pleno al personal del Sistema Nacional de Transparencia que nos está facilitando el trabajo. Sabemos que muchas áreas de comunicación no tienen las suficientes herramientas, el personal, el equipo para estar revisando estas láminas y aquí van a encontrar prácticamente materiales muy focalizados, ya con el logro de cada uno de los organismos garantes.

Les pedimos de favor que nos ayuden a compartirlos.

Este es un ejemplo, si abrimos en este caso el primero de la lista, el Instituto de Aguascalientes, ahí van a encontrar prácticamente todas las herramientas de comunicación visual que son importantísimas para promover estos certámenes en cada uno de nuestros espacios locales.

(Fallas de transmisión).

Sergio Octavio: Comisionado, se congeló un poquito, eh.

José Alfredo Beltrán Estrada: Ah, se congeló otra vez.

Xitlali Gómez Terán: Será que la falla tiene que ver con la presentación o es el internet ya.

José Alfredo Beltrán Estrada: ¿Ya me escuchan?

Xitlali Gómez Terán: Sí te escuchamos, estás con las convocatorias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy bien.

Les comentaba que tenemos la facilidad de promover o de que el Sistema Nacional de Transparencia nos facilite esta herramienta para promoverlas en nuestras entidades respectivas.

Básicamente sería esto grosso modo, ahorita vamos a seguir ya detallando otros aspectos de las distintas líneas de acción que hemos estado trabajando al seno de esta Comisión.

Sería cuanto, Secretaria.

Sergio Octavio Contreras Padilla: Coordinador y Secretaria, si me lo permiten, nada más quisiera hacer un pequeño comentario.

La Comisionada Julieta del Río por cuestiones de agenda ya no puede continuar aquí con nosotros en esta sesión, pero deja en su representación a la licenciada Alma López de la Torre, quien es la titular de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad de esta Secretaría.

Muchas gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias.

Adelante, Secretaria.

Xitlali Gómez Terán: Agradecemos la presencia de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas del INAI y en este sentido, Coordinador, agradecemos la presentación y nuevamente informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse. Esto en términos del artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema que tienen hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Se abre la lista y evidentemente, quien lo manifieste para poder tomar en ese orden su participación.

Coordinador, le informo que no tenemos intervenciones listadas.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria.

En desahogo del punto 6 del Orden del Día, relacionado con la presentación, discusión, integración y, en su caso, aprobación de los grupos de trabajo, bueno, esta creo que nos brincamos ahí, hay un tema del guion, a ver, Comisionada, estamos en avances del desarrollo del Plan de Trabajo, ya agotamos este punto.

Recordarán ustedes que hubo ahí un cambio en los puntos del Orden del Día y vamos ahora a pasar a otro de los puntos. Estábamos en el número 5, vamos ahora a abrir un espacio para la presentación, integración y, en su caso, aprobación de los grupos de trabajo.

Xitlali Gómez Terán: De los grupos de trabajo.

José Alfredo Beltrán Estrada: Sí, es correcto, es correcto. Muchas gracias.

De las distintas líneas de acción para la promoción del derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales. En este tema me gustaría, aquí le pido al licenciado Juan Carlos que nos proyecte la lámina para hacerles la propuesta correspondiente, en la cual ya en algunos casos hemos estado platicando de manera directa con Comisionadas, con Comisionados y esto es lo que hemos recogido nosotros en este ejercicio de retroalimentación que quisiéramos extender en este momento y en los días posteriores, precisamente, para ir dándole forma a diversas líneas de acción, que nos ayuden precisamente a fortalecer el ejercicio de estos derechos.

Básicamente es presentarles esta propuesta para en equipo, en sinergia, pues, ir generando nuevas acciones en favor de los derechos que tutelamos.

En primer tema tenemos el Eje 1, que es vinculación y difusión de contenidos en lenguas indígenas. Decirles que ha habido manifestaciones de distintos integrantes de esta Comisión para fortalecer, para incrementar la vinculación con comunidades indígenas en distintos puntos del país, pero también promover precisamente la difusión de los derechos en lenguas maternas, en lenguas indígenas, decirles que en este punto en específico estoy autorizado para comentarles que ya hay algunas universidades interesadas en sumarse a este esfuerzo nacional, como la Universidad Autónoma Indígena de Sinaloa, la cual está muy interesada precisamente en apoyar y fortalecer estas líneas de acción a nivel nacional.

Tenemos también conocimiento de que hay en diversas entidades del país ya contenidos, spots, videos y esfuerzos que creemos que en

algunos casos no se conocen lo suficiente o son esfuerzos aislados o bien, hay que incrementar el conocimiento, la difusión de estos contenidos. Este es precisamente el objetivo de este Eje 1, que es vinculación y difusión de contenidos en lenguas indígenas.

El siguiente es radio, televisión e internet, hemos estado también explorando, tocando puertas en las difusoras, en televisoras con una peculiaridad.

Hoy cualquier espacio de comunicación con la globalización, con las redes sociales, la plataforma nos permite precisamente desde cualquier punto del país hacer algo global nacional.

Creemos que sí es posible, puede que el propio Sistema Nacional de Transparencia tenga algún espacio en alguna radiodifusora, en alguna televisora con una periodicidad que ya se vería en grupos de trabajo para ir fortaleciendo las labores de comunicación, difusión, promoción del trabajo que realizan los distintos organismos garantes del país. En este caso hemos iniciado a explorar el tema de las estaciones de radio y televisión públicas para empezar o a fortalecer o a tocar puertas para la colocación de contenidos de los distintos organismos garantes.

El Eje 3, es algo que también va relacionado con una presentación que en el siguiente punto expondremos, pero mucho es explorar la utilidad social del ejercicio del derecho desde sus principales beneficiarios. Creo que todavía seguimos teniendo en lo personal una deuda ahí de comunicar, precisamente, cómo el ejercicio de estos derechos le está cambiando la vida a muchas personas, a comunidades y también tiene que ver precisamente con explotar los contenidos editoriales que ya tiene el Instituto Nacional de Transparencia, que ya están validados de manera interna y por certámenes donde participaron jurados calificados, donde hay algunas presentaciones y mucho de la idea es poner en común, visibilizar a través de lo ya existente, de mejorar lo ya existente, de proponer nuevas vertientes de comunicación para ir, precisamente, incrementando (fallas de transmisión).

Xitlali Gómez Terán: Se quedó congelado. Está otra vez fallando.

Sergio Octavio: Comisionado, se quedó congelado como unos cinco segundos.

José Alfredo Beltrán Estrada: Una disculpa, creo que son fallas internas, sí, son fallas internas, aquí le vamos a pedir a nuestros compañeros que nos apoyen con este punto.

¿Sí me escuchan? Sí, ¿ya me escuchan?

Xitlali Gómez Terán: Sí, se te escucha totalmente.

José Alfredo Beltrán Estrada: Bueno, una disculpa, una disculpa por las caídas del sistema, fallas técnicas, espero que ya se estabilice la comunicación digital.

Pero les comentaba yo de los ejes de trabajo que se están planteando (fallas de transmisión).

¿Está congelado?

Xitlali Gómez Terán: Se volvió a congelar.

No sé si tenga que ver con la presentación y al momento de que tú, pues cuando no presentas es cuando ya te escuchamos bien, entonces, no sé si tenga que ver con la interferencia de la presentación, quitar la presentación y ya lo comentas personalmente.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy bien. La vamos a quitar, sí.

Esta es la presentación básica de esta propuesta de grupos de trabajo que los invitamos a sumarse, a pedirles que nos apoyen, que hagamos equipo, que sumemos esfuerzos y con el compromiso pleno de acompañar cada uno de estos esfuerzos que se realicen, pues ya hay aquí algunas Comisionadas que hemos trabajado ya en anteriores proyectos en equipo y tenemos la mejor disposición de seguir fortaleciendo estos esfuerzos en comunicación.

Es cuanto, Secretaria.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, Coordinador.

Previamente dar cuenta que por el chat de esta plataforma digital se incorpora el doctor Salvador Romero Espinosa de Jalisco, Comisionado de Jalisco, el doctor Hertino Avilés Albavera, Comisionado Presidente de Morelos y de parte del Comisionado Francisco Javier Diez de Coahuila, se incorpora Néstor Hurtado; asimismo, Alejandra Esparza en representación de Rodrigo Guerrero de Ciudad de México.

En este sentido, agradecemos al Coordinador la presentación.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

En ese sentido tomaré nota de los que se vayan haciendo la referencia de participación.

José Alfredo Beltrán Estrada: La Comisionada Naldy, la Comisionada Xóchitl han levantado la mano, la Comisionada Alejandra también.

La Comisionada Alejandra Vargas también me dicen que levantó la mano.

Xitlali Gómez Terán: Comisionado, están listadas la Comisionada Xóchitl y la Comisionada Alejandra Vargas.

En ese sentido se le cede el uso de la voz a la Comisionada Xóchitl.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Hola, muy buenas tardes, buenos días o prácticamente buenas tardes a todas y todos.

Coordinador, un gusto volverte a saludar.

Como hemos tenido pláticas previas, me uno a la línea de acción número 1 en lengua materna y quiero comentarles que nosotros acá en nuestra entidad, en el OGAIPO ya tenemos un avance y se han aprobado y se han circulado guías en lenguas maternas, en diversas, como es la lengua mixe, triqui, mazateco, mixteco, zapoteco del Istmo,

zapoteco sierra norte, se tienen ya videos previamente grabados con ellos, ya hay un collage también y estoy en la mejor disposición de poder colaborar con el resto de las entidades que quisieran unirse a esta línea y hacer un trabajo en conjunto, tal y como lo propone el Coordinador y trabajar en forma conjunta para una difusión a nivel nacional del trabajo que se pueda lograr.

Aquí en el OGAIPO realmente damos las gracias a todos los traductores porque no cobraron absolutamente nada, hizo un trabajo gratuito y se los agradecemos porque es una aportación de ellos al derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, pero me uno.

Déjame valorar también, Coordinador, en cuál me uno, porque también ya la Comisionada María Tanivet, que me da un gusto que se haya unido a esta Comisión, tiene interés de trabajar en la Línea 3. A mí, bueno, me había gustado, sería cuestión de que nos pusiéramos de acuerdo, me uno.

Yo no le veo ningún problema que trabajemos en forma conjunta, es una línea de acción también muy bonita la 3 o en la que también pudieras orientarme o considerarme, Coordinador.

Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionada Xóchitl.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, Comisionada.

Cedemos el uso de la voz a la Comisionada Ana Cristina García Nales.

Alejandra Langarica Ruiz: Es Naldy, ¿no?

Xitlali Gómez Terán: Perdón, Naldy Patricia, Naldy.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Xitlali.

Muy buenas tardes ya a todas y a todos los presentes.

También, Comisionado José Alfredo y Coordinador de esta Comisión, pedir sumarme a una de las líneas de acción, creo que es la Línea 3 relativa a radio y televisión, sin duda, una de las áreas de oportunidad y también uno de los retos que tenemos en los órganos garantes locales, es la socialización, por un lado de los dos derechos que tutelamos y también del trabajo que se realiza en los órganos garantes locales.

Entonces, en lo que pueda contribuir en esta y otras acciones en esta Comisión, pues estaré muy de la mano y coordinándome con los Comisionados y Comisionadas.

Muchísimas gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionada Naldy.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Comisionada Naldy.

Tiene el uso de la voz la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez de Querétaro.

Alejandra Vargas Vázquez: Hola, qué tal, buenas ya tardes en este momento, a todas y a todos.

Bueno, igual sumarme a todos los esfuerzos que estamos haciendo a través de esta Comisión, igual, me gustaría integrarme al Eje 1 y también comentarles que, bueno, tenemos, hace un mes llevamos convenio con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y ellos nos van a estar apoyando de manera gratuita hacia nosotros para la traducción en la lengua hñähñu.

Entonces, ellos nos van a hacer las dos variantes porque tenemos dos regiones: una que es la región en Amealco y la otra es en la región de Toluca.

Entonces, ellos nos van a dar estos materiales, nosotros con mucho gusto se los pudiéramos compartir porque hay cierta población también, por ejemplo, creo que en el Estado de México hay importante población otomí.

Entonces, para que ellos también pudieran hacer la difusión. Nosotros ya tenemos traducida también la ley a hñähñu, pero ahora vamos a hacer, serían unas infografías y también vamos a hacer un video que se va a actualizar, porque nosotros ya tenemos uno en hñähñu, pero lo tenemos que actualizar nuevamente porque era cuando era la normatividad anterior y también ya cambió la denominación de la Comisión.

Entonces, nada más sería actualizarlo y con mucho gusto nosotros también se los pudiéramos compartir.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias.

También vía chat se enlistó la Comisionada Tanivet de Oaxaca.

Adelante, Comisionada Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Perdón, si no me equivoco, la Comisionada Alejandra Langarica también se enlistó antes que yo.

José Alfredo Beltrán Estrada: Sí, es correcto.

María Tanivet Ramos Reyes: Sí, ¿verdad? Entonces si gustan.

Xitlali Gómez Terán: Sí, es correcto

Alejandra Langarica Ruiz: Gracias. No había problema, Tani, pero muchas gracias.

Yo comentarles que también me uno al grupo, al equipo de trabajo 1 del tema de lenguas indígenas y comentarles que en Nayarit hemos estado trabajando en este tema, en Nayarit son cuatro lenguas las que se hablan aquí en el estado. Entonces, las solicitudes de acceso a la información las tenemos interpretadas en lenguas indígenas y a su vez pongo sobre la mesa que formamos parte de una red de fortalecimiento de lenguas indígenas en el estado de Nayarit.

En esta red tenemos una silla nosotros, la Comisión de Derechos Humanos del estado, la Universidad Autónoma de Nayarit, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, el Centro de Lenguas Indígenas del

estado de Nayarit y más antes que vemos la importancia y la relevancia de darle fuerza y conservar nuestras lenguas indígenas y más que en Nayarit una está por desaparecer. Entonces, nosotros como órgano garante sí hemos buscado penetrar en estos temas y por ello me uno y acompaño a nuestro Coordinador José Alfredo y a la Comisionada Xóchitl en el equipo de trabajo 1, en lo que podamos apoyar y generar.

También hemos interpretado el material de artículo 19, muy bueno en temas de acceso a la información y protección de datos personales.

Entonces, en lo que podamos apoyar aquí estamos, estimado Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Comisionada.

Enseguida también tengo listado al Comisionado Roberto Nava de Guerrero, perdón, Tanivet, Tanivet, la Comisionada Tanivet, de Oaxaca y enseguida Roberto Nava de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Bueno, esperamos, esperamos. Gracias, Secretaria.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Secretaria.

Breve, solo agradecer al Coordinador, querido José Alfredo, gracias por invitarme a formar parte de esta Comisión, gustosa estoy aquí para sumar en lo que se pueda, en todo lo que se pueda.

Como lo mencioné en el chat, solicito mi ingreso al grupo de trabajo al Eje 3 y esto lo hago porque tuvimos una experiencia previa, además bastante nutrida donde estuvimos en su momento trabajando el Comisionado Octavio de Querétaro, tú Coordinador, como parte de la Comisión en ese entonces de asuntos de entidades federativas, la Comisionada Alejandra y por supuesto, la Comisionada Elizabeth, Xóchitl Elizabeth, aquí de Oaxaca.

Justamente en esos equipos de trabajo vislumbrábamos esta necesidad y la importancia de difundir el vínculo que tiene el derecho de acceso a

la información con temas como el combate a la corrupción, la fiscalización, la rendición de cuentas, que además está establecido en el Eje 4 del PROTAI y así se miró en ese entonces y ahí también definimos que ya había mucho material que teníamos que difundir por redes sociales, sobre todo, de manera mucho más amigable y cercana a la gente con la finalidad de que conocieran la utilidad, el uso del derecho de acceso a la información no nada más para temas de combate a la corrupción, sino también para la resolución y atención de necesidades, resolución de problemas y atención de necesidades.

Me parece que desde los garantes locales con muchos ejercicios, como los que tú ya mencionaste, yo sumaría, por ejemplo, lo que se hizo o lo que se hace con PlanDAI, pues tenemos material para poder hacerlo y que no nada más se hable solo de la importancia, sino también sirva como una guía, la difusión y este camino que otros ya han recorrido y que ha servido para atender determinados problemas, pues sirva como una guía para otras personas que tengan problemáticas similares.

Entonces, solo mencionar eso, felicitar tu plan de trabajo, lo dijo la Comisionada Julieta y yo me sumo a que tu perfil abona mucho a esta Comisión y nada, enhorabuena y estaré pendiente de las actividades venideras.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: Tiene el uso de la voz el Comisionado Roberto Nava y se enlista a la Comisionada Elizabeth Monribo y enseguida Luis Gustavo Parra Noriega de Edomex.

Adelante, Comisionado Roberto Nava.

Roberto Nava Castro: Muchas gracias, Secretaria, qué gusto saludarte, Xitlali.

Coordinador, también, José Alfredo, aquí saludándote por esta vía virtual y a todas y a cada uno de los colegas, qué gusto saludarlos de estas tierras.

Primero, felicitarlos por estas actividades, por esa dinámica colaborativa que pretenden aterrizar y que nosotros seamos partes.

Yo me sumo, me sumo a poder participar y que me pongan en la lista ahí en el Eje 1. Decirles que nosotros al igual que otras entidades ya tenemos firmado este tema de colaboración con la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de nuestra entidad.

Hemos realizado ya actividades y lo que es el ABC del acceso a la información y el ABC de la protección de datos personales, lo tenemos en trípticos traducidos en nuestras cuatro lenguas maternas que tenemos en nuestra entidad. Empezamos sobre eso, entonces ya tenemos ahí camino andado.

Pero me gusta mucho lo que ahorita la colega Tanivet comentó, de atraer de lo que del Sistema Nacional de Transparencia nuestros colegas tienen allá en sus entidades estas actividades proactivas, la verdad enriquecernos sería con mucho gusto.

Entonces, la colaboración de Guerrero, incluso yo lo platiqué previamente porque lo comentamos con nuestro Coordinador, con mi Pleno y estuvieron encantados de ser partícipes en esta inquietud, es un fin común de lo que nos ocupa en la proactividad del tema de transparencia.

Entonces, enhorabuena por esos trabajos y que nos anoten ahí a Guerrero.

Gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias, Comisionado.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Comisionado.

Tiene el uso de la voz el Comisionado Gustavo Parra del Estado de México.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. Un gusto saludar a todas y a todos.

Gracias, estimado Coordinador y también Secretaria, a todos los compañeros y compañeras.

En mi caso, por supuesto, felicitar estas propuestas y los avances que se han dado y sumarme al grupo 3 en temas de radio, televisión e internet. Si ustedes así también lo permiten.

Por supuesto, de lo que comentaba la Comisionada Alejandra de Querétaro, en lo que podamos colaborar también en la parte de indígenas, pues con todo gusto, por los materiales que hay y el compartir también en eso la territorialidad de muchos de estos grupos otomíes y otros que seguramente también por la frontera se pueden compartir en la etnia mazahua o matlatzinca, en fin.

Tenemos también algunos materiales que podamos sumar en ese sentido.

Entonces, si me permiten estar en ese 3 y adelante.

Gracias.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Tiene el uso de la voz la Comisionada Elizabeth Monribot.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Muchísimas gracias. Buenas tardes nuevamente a todos y a todas.

Felicitar a esta coordinación porque, bueno, siempre es dinámica, pero sobre todo me llena de emoción escuchar, igual que mis otros compañeros Comisionados y Comisionadas, todas estas iniciativas que se están dando.

Yo quisiera sumarme, si así me lo permiten, a la línea de acción número 1 y les platico los antecedentes que tenemos en Hidalgo.

Como todos ustedes saben, nosotros aquí en Hidalgo tenemos lenguas, que sobresale la hñähñu y la otomí.

Mis compañeros Comisionados que están en esas regiones, que atienden esas regiones, porque también, dicho sea de paso, que

nosotros en la Ley Estatal se estableció que los 84 municipios deberían de ser distribuidos en los cinco Comisionados que somos.

Entonces, tenemos cinco regiones de atención para todos los temas que tenemos y que garantizamos desde el órgano garante.

Por lo tanto, tenemos en la región 2, 4 y 5 del estado de Hidalgo y que ahí en estas regiones está la Huasteca Hidalguense y la Sierra Hidalguense y entonces en estas regiones son las que, bueno, tenemos todavía muchos habitantes de lenguas madre.

Derivado de eso mis compañeros Comisionados se han dado a la labor de hacer convenios de colaboración, pero bueno, sobre todo en este trabajo colaborativo con las personas que trabajan en las presidencias municipales de estos municipios para que nos ayuden a la traducción, ya sea de material o, por supuesto, como ahorita estoy escuchando en otros estados, también en cuestiones de solicitudes.

Obviamente esto va en ambos sentidos, tanto en el derecho de acceso a la información como en el de protección de datos personas.

Entonces, nosotros ya también tenemos algo de avanzado en este tema sobre las lenguas indígenas y por eso, bueno, me gustaría colaborar, si así ustedes lo permiten, en la línea de acción número 1 y por supuesto, de todas maneras de cualquier cosa que nosotros pudiéramos desde el estado de Hidalgo impulsar y por supuesto, sería también agradecer infinitamente la colaboración que podamos tener para el material que ya se ha distribuido, que se ha generado en otros estados y poderlo aprovechar en nuestro estado de Hidalgo.

Muchísimas gracias.

Xitlali Gómez Terán: Gracias.

Coordinador, le informo que se han terminado las intervenciones enlistadas.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias.

En el chat, Secretaria, hay algunos planteamientos de propuestas de sumarse a algunos ejes de los grupos de trabajo, precisar que el Eje 1 es de vinculación y difusión de contenidos en lenguas indígenas; el 2 de radio, televisión e internet, yo aquí anoté a quienes han levantado la mano, a quienes han manifestado expresamente su interés en participar; el Eje 3 de historias ciudadanas y contenidos editoriales.

En ese sentido es de reforzar las líneas de acción, vamos a mandar un correo posteriormente de quiénes integraron a cada uno de estos ejes y también no descartar que en la marcha se vayan sumando otras Comisionadas y Comisionados.

Secretaria, aquí en el chat veo que hay algunos, como el Comisionado Julio César, por ejemplo, dice se sumaría al Eje 2, entiendo que es el de radio, televisión e internet, nada más lo precisamos con su equipo.

La Comisionada Rita Elena del Eje 3.

Xitlali Gómez Terán: También el Comisionado Salvador Romero, él para el Eje 1, de Jalisco.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy bien.

No sé si, Secretaria, hay alguna otra participación.

Xitlali Gómez Terán: De las listadas no, Presidente.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy bien.

Adelante, Secretaria.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias.

Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación de los grupos de trabajo de las distintas líneas de acción para la promoción del derecho al acceso a la información pública y protección de datos personales, en los términos acordados.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos de los presentes fue aprobada la integración de los grupos de trabajo de las distintas líneas de acción para la promoción del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Secretaria.

En desahogo del punto 7 del Orden del Día, nuevamente retomaré el uso de la voz para presentar los contenidos multimedia que están siendo elaborados en coordinación, y lo subrayo, en coordinación con la Comisión de Protección de Datos Personales y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.

Mención a creación de grupos de trabajo para la generación de nuevos contenidos, lo cual obviaría, dado que anteriormente ya sacamos este punto.

Es para mí un gran reconocimiento a los distintos integrantes que han estado encabezando esta línea de acción específica, de crear contenidos en específico y en este caso abrir el espacio para la presentación de los mismos. Les pedí de manera particular a cada uno de ellos que fueran de propia voz los que presentaran estas láminas, estos contenidos que ya se están difundiendo, pero que consideramos nosotros, requerimos potencializar el esfuerzo, allegarnos más a los ejes de comunicación, a las áreas de comunicación de los distintos organismos de transparencia, también a las presidencias, los distintos organismos y multiplicar este esfuerzo de comunicación.

En tanto, le pido al doctor Luis Gustavo Parra Noriega que nos comparta en las láminas que de alguna manera ya conocen algunas y algunos de ustedes y este es un esfuerzo conjunto de la Comisión de Protección de Datos Personales con la de Vinculación.

Tiene usted la palabra, doctor y muy agradecido.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimado Coordinador.

Como ustedes saben, tanto en la Comisión de Vinculación como en la de Protección de Datos, hemos venido trabajando en un esfuerzo conjunto y de alguna manera además coordinada para empujar toda esta campaña de difusión de datos personales, una serie de infografías iniciales, son 13 infografías referentes a diversos temas en materia de protección de datos, hablar de aspectos puntuales sobre datos sensibles o identidad digital o los propios principios en la materia o las figuras más relevantes, los deberes, así como algunos contenidos que tienen que ver con la carta de derechos de la persona al entorno digital desglosado en diferentes piezas de comunicación.

Esto además nos permite cumplir con algunas líneas de acción y estrategias también de la propia Comisión de Protección de Datos y en conjunto, repito, con las líneas de trabajo de la Comisión de Vinculación.

Así que está todo este material a su disposición dentro de lo que se ha podido, digamos, lograr es tanto una difusión amplia en las redes de la Comisión de Vinculación y de la Comisión de Datos en donde se han tenido prácticamente casi siete mil visualizaciones y más de casi mil interacciones en esta primera fase de la campaña y con esto la idea es que se pueda potencializar con la ayuda de todos ustedes, con las redes personales, con las redes institucionales de cada organismo, por ejemplo, he visto muy activa la cuenta del INFO Querétaro ayudándonos a difundir todos estos materiales y de algunos otros organismos. Entonces, invitarlos.

Toda esta información, todo el material está en la caja de herramientas de la propia Comisión de Vinculación que se había ya trabajado desde el año pasado para que ustedes encuentren ahí en la página de la Comisión de Vinculación, dentro de la plataforma del Sistema Nacional todos los contenidos, las infografías, de ahí se puedan descargar con la calidad adecuada y ahí viene en esta presentación, que se las vamos a hacer llegar, en dónde entrar, la carpeta, en la siguiente lámina viene detallado todo el paso que hay que seguir, el protocolo para simplemente descargar, que es algo muy sencillo.

De esa forma también cumplir con todo el trabajo que se tiene de vinculación institucional y poder poner a su disposición toda esta temática.

Ahora, por último comentar en la siguiente lámina que vamos a seguir trabajando en estos 10 puntos que están ahí en la pantalla para poder identificar tanto recomendaciones, consejos, importancia de ciertos temas, hablar de cómo hacer, de cómo cumplir ciertos deberes de la protección de datos personales o algunos de los principios y esto siempre muy dirigido al público en general, a la persona física, pero que también nos pueda ayudar para ilustrar el cumplimiento a muchos de nuestros sujetos obligados que podemos también interactuar con ellos y poder, de alguna manera, entregarles este tipo de material para que sea más fácil el cumplimiento de muchas de sus obligaciones y deberes.

Así que está a su disposición todo este trabajo, agradecer la oportunidad a José Alfredo, a Xitlali y por supuesto, de poder hacer este trabajo colaborativo y cualquier cosa que pudiéramos en ese sentido seguir colaborando, poder desarrollar otros materiales que a la mejor ustedes mismos nos sugieran, pues por supuesto, esto se puede ir haciendo, trabajando y en esto, digamos que no hay límite, más bien son algunas propuestas muy concretas que los ponemos a su disposición para que ustedes las utilicen, pero en esto se puede seguir desarrollando cualquier pieza de comunicación, video, en fin, de todas las maneras posibles de comunicar, creo que en eso nuestra imaginación y nuestra capacidad no tiene límite. Hay mucha riqueza en el Sistema para poder, de alguna manera, desarrollar otros contenidos.

Estoy a sus órdenes, si hubiera algún comentario adicional y cualquier cosa estamos al pendiente.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, doctor Parra, comentarle que vamos a fortalecer el esfuerzo de difusión de acercar estos contenidos en las distintas redes y grupos, correos electrónicos para, precisamente, y también ir monitoreando el esfuerzo que se está realizando, destacadamente por ya varios organismos garantes de transparencia del país en este esfuerzo conjunto.

Muchas gracias.

Vamos a ceder ahora la palabra al segundo grupo, la segunda carpeta de contenidos, de láminas. Este es un esfuerzo que de cierta manera ya se presentó algunos avances en la Comisión de Asuntos de Entidades y Municipios que en su momento presidió Tanivet Ramos, ella tiene, la Comisionada Tanivet, ella tiene toda la película completa, fue un trabajo muy arduo que se desarrolló desde el año pasado y por supuesto, está la Comisionada Alejandra Langarica, la Comisionada Xóchitl, otros Comisionados que se sumaron a este esfuerzo que hoy ya prácticamente se presenta.

Decirle que el mérito es de ellas y de ellos.

Le cedo el uso de la voz a la Comisionada Alejandra Langarica para que nos explique de qué estamos hablando.

Adelante, Comisionada Alejandra.

Alejandra Langarica Ruiz: Muchas gracias, Coordinador y muchas gracias a todos. Buenos días para unos y tardes para otros.

Me gustaría hablarles un poco de los antecedentes de esta actividad. Durante el Plan de Trabajo 2022-2023 que coordinó en la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios nuestra querida amiga Tanivet Ramos Reyes, planteamos un objetivo que era promover la difusión de los contenidos derivado de la estrategia nacional sobre el vínculo entre el ejercicio del derecho de acceso a la información con la fiscalización, la rendición de cuentas y la identificación y denuncia de los actos de corrupción.

En ese ejercicio de coordinación con nuestra amiga Tanivet hicimos equipos de trabajo en donde uno de los equipos de trabajo lo lideraba nuestro amigo José Alfredo Beltrán, hoy Coordinador de la Comisión de Vinculación.

En este eje, en este equipo de trabajo buscábamos generar infografías que mostráramos en una imagen información relevante que vinculara el ejercicio del DAI con todo lo que ya les comenté, que es la fiscalización y la rendición de cuentas, después de muchas y muchas reuniones de trabajo que tuvimos logramos coincidir en que un libro que nos diera, que nos vislumbrara todos estos elementos que buscábamos, era el

libro de *periodismo de investigación en el ámbito local*. No sé, déjenme ver si puedo compartir, yo creo que la mayoría de los que estamos aquí lo conocemos.

Es un libro de Sandra Romandía que fue con una editorial del INAI, entonces, nosotros empezamos a, en este equipo de trabajo a ver todos los casos que se habían planteado en este libro y buscar, dar ese mensaje que nosotros queríamos dar a la ciudadanía para a través de los organismos garantes locales, entidades federativas y municipios permear esta publicidad de este libro, pero específicamente de todos sus casos en una sola vista, en una sola imagen que en esa misma imagen buscamos poner una liga en donde dirigiera a este libro.

Bueno, después de varias reuniones de trabajo y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia logramos generar seis infografías que, dejen les comparto para que vean los elementos que plasmamos en ella, se los comparto, aquí están, son seis infografías, una de ellas es esta, la historia de cómo abrimos la caja negra del gobierno de Sinaloa, es un ejemplo, esta infografía graba el nombre al inicio, los logos de las comisiones que estuvimos participando, por supuesto, el INAI, el Sistema Nacional de Transparencia, los aspectos importantes o relevantes que nos dieran vista de todo lo que habla el artículo y muy importante, buscamos un slogan que identificara toda esta campaña de publicidad y que lo plasmamos contra la corrupción, el acceso a la información es tu derecho, que si ven la infografía hasta abajo, vienen unas letras en amarillo en donde viene ese slogan que les menciono y posteriormente abajito viene dónde pueden consultar completo el libro, que es el *periodismo de investigación en el ámbito local* y por supuesto, darle su crédito al Comité Editorial del INAI.

Le pusimos que fue una obra impulsada por el Comité Editorial del INAI.

Esta es una, les muestro la siguiente.

Ahí está la siguiente, ¿sí la ven?

Dice: “costó a sonorenses 30 millones de pesos el concierto de Plácido Domingo y no dejó ni para construirle albergues de niños indígenas”, igual, misma estructura, damos todos los aspectos relevantes del caso,

ponemos nuestro slogan contra la corrupción y el acceso a la información es tu derecho, nuestro enlace para consultar el libro de *periodismo de investigación en el ámbito local* y los créditos a la obra impulsada por el Comité Editorial del INAI.

Esta es la tercera, mismos elementos, ahora vamos a ver la cuarta, esta es la cuarta de Baja California, del Congreso, este es del Estado de México, fábrica de culpables, las empresas fantasma que vinieron de Asia y esta es la última.

Todas estas infografías, por supuesto, se les van a compartir y se van a subir a la caja de herramientas que tenemos de la Comisión de Vinculación y nada, agradecer a nuestro líder José Alfredo Beltrán de este equipo de trabajo, hoy Coordinador de la Comisión de Vinculación y sobre todo sus créditos a quien corresponde, que es la Comisionada Tanivet que inició con esta línea de acción y que decidimos para 2023-2024 continuar para concluirla y por supuesto que estamos trabajando, estamos iniciando con el tomo 2, todos sabemos, de este libro de *periodismo de investigación*, hay un tomo 2.

Entonces, ya tuvimos nuestra primera reunión de trabajo con (fallas de transmisión).

Entonces, ya empezamos, queríamos concluir esta, presentárselas e iniciar a difundirlas y a la par comenzar a ir sacando los textos de la estructura del tomo 2 del libro y a su vez en comunicación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos compartieron más libros que nos pueden dar más información, más contenido sobre esa relación y ese vínculo que necesitamos verdaderamente en esto que vivimos, ese vínculo entre el ejercicio del DAI y el ejercicio de fiscalización, rendición de cuentas y demás, que también buscaremos trabajarlo y difundir las infografías que ya existen también por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional.

Por mi parte sería cuanto, estimado José Alfredo, no sé si me pasó algo, creo que está todo sobre la mesa y cualquier cosa, cualquier duda que tengan estoy para servirles.

Muchas gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Comisionada Alejandra Langarica, muy bien comentado, explicado, detallado, nada más complementar que eso es, digamos, una pequeña muestra de contenidos editoriales porque cada una de estas láminas es una historia que resume precisamente un ejercicio práctico, una utilidad práctica del derecho de acceso a la información pública, algunos casos son extremadamente relevantes porque marcaron incidencia en políticas públicas, fueron casos de muchísima relevancia en los ámbitos desde lo local, lo estatal, etcétera.

La idea que yo este ejercicio, precisamente es qué están haciendo los organismos garantes de las entidades desde la esfera más próxima al ciudadano, que es lo local, lo que le atañe a ellas y ellos y ese es el espíritu de este ejercicio, cada una de estas láminas tiene una versión para Instagram y decirles que prácticamente el trabajo que hay detrás de cada uno de los textos, las imágenes, porque fue y Tanivet la lideró en ese momento, la Comisionada Tanivet, fue un ejercicio de decir cómo lo comunicamos de una manera más fácil, más simple, que pueda ser atractiva para distintas entidades del país, la promoción de estos materiales que se les van a compartir de los distintos canales de la Comisión de Vinculación, también de la Comisión de Entidades, entiendo, Comisionada Alejandra, para sumar e invitarlos a sumar esfuerzos en materia de intuición y como bien lo comentaba la Comisionada Alejandra, vienen otros ejercicios para darle continuidad a esta línea de acción en específico y yo concluiría con un tercer paquete de láminas, este lo lideró la Comisionada Xitlali, pero me pidió que yo las presentara, le pediría al licenciado Juan Carlos que nos lo proyecte, son cinco láminas, también muy importantes, muy relevantes y que precisamente promueven otro de los temas que ha incubado la Comisión de Vinculación, el Sistema Nacional de Transparencia en su conjunto, que es el lenguaje ciudadano.

Es promover el lenguaje ciudadano en las resoluciones, en los mensajes, en los comunicados y esta herramienta se incubó precisamente en la gestión anterior del Comisionado Parra, quien participó activamente la Comisionada Xitlali y muchísimos otros integrantes de esta Comisión y lo que nos toca ahora es darle continuidad, precisamente, a este esfuerzo desde la perspectiva de la difusión, comunicación, ya otras comisiones del Sistema, como es Derechos Humanos, está realizando ya talleres en las distintas regiones

del Sistema Nacional de Transparencia y le pediría un repaso brevísimo de cinco láminas que están promoviendo la consulta de este manual de lenguaje ciudadano y estos materiales también se los van a hacer llegar por los distintos canales que disponemos en las distintas comisiones relacionadas con estas temáticas.

Sería prácticamente los tres paquetes de contenidos que en este momento estamos presentando, la idea es que en algunos casos realicemos también spots, porque ya está prácticamente el guion elaborado, hay que ponerle voz, buscar cómo sí podemos ir replicando estos esfuerzos de comunicación y para nosotros era muy importante empezar a generar contenidos, qué vamos nosotros a tener para ir a tocar a puertas de portales, de estaciones de radio, de televisión, de carácter público sobre todo o voluntarios en el ámbito privado que se puedan sumar a la difusión de estos esfuerzos.

Sería cuanto, Comisionada Secretaria.

Hasta aquí las presentaciones.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, Presidente.

Algunos puntos por señalar, la Comisionada Rosalba Robinson, vía chat de este sistema digital, refiere que se suma al Eje 3, asimismo, la Comisionada Xóchitl de Oaxaca pide una intervención.

¿Está lista, Comisionada? Antes de cerrar el punto.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Sí, muchas gracias, Comisionada Xitlali.

Únicamente para agradecer la invitación al Comisionado José Alfredo Beltrán, ahora quien lideró también la elaboración de estas infografías y que hizo un gran esfuerzo, al igual que la Comisionada, también Ramos Reyes, a la Comisionada Alejandra Langarica.

Realmente es muy importante este tipo de casos que podamos hacer llegar de una forma más digerible a la ciudadanía, como son las infografías, sobre todo tratándose de actos de corrupción, que es a veces un tema que nos da miedo tocarlo, cómo nacen y cómo se

realizan estos actos de corrupción en el servicio, en el ejercicio del desempeño de las funciones en el servicio público.

Pero sí es muy importante que la ciudadanía los conozca, también es un reconocimiento a los trabajos periodísticos que se realizaron en la publicación del libro y todo eso nos va a ir enseñando, también el trabajo que la Comisionada Xitlali realizó a través del manual de lenguaje ciudadano.

Entonces, realmente este tipo de información llega más rápidamente a la ciudadanía y también vinculándola a un lenguaje ciudadano.

Entonces, yo reconozco el trabajo de mis compañeras del Sistema Nacional de Transparencia, la Comisionada Alejandra, Tanivet y de nuestro Coordinador José Alfredo por este trabajo que se ha realizado.

Por eso mi interés, tal vez unirme a la línea 3 ya por este trabajo previo que ya se había hecho, pero sí me gustaría seguir colaborando en esta línea 3 dentro de tu coordinación, Comisionado José Alfredo.

Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Comisionada.

Xitlali Gómez Terán: En ese sentido, Coordinador, agradecemos la presentación correspondiente, asimismo, las intervenciones y se les informa a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos correspondientes se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

En ese sentido abriré una lista, para lo cual pediré a los participantes o a los Comisionados presentes para mejor claridad, orden, que lo manifiesten verbalmente, por favor, los que se vayan manifestando verbalmente para inscribirse en esta lista de participantes.

Informo, Presidente, que no tenemos listados a participantes, de forma verbal lo pedí y no se encuentran listadas las personas.

María Tanivet Ramos Reyes: Perdón, Secretaria, yo alcé la mano con la manita virtual, pero creo que no se me vio.

Xitlali Gómez Terán: Adelante, Comisionada Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias.

Solo agradecer y sí quiero abonar para en el tema de las infografías que presentó la Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades, la Comisionada Alejandra Langarica, actividad que estuvo liderada, como bien lo dijo ella, por el Comisionado José Alfredo, que ahora es Coordinador de la Comisión de Vinculación.

A mí me parece que hay cosas que no se dijeron y que me parece importante que se diga.

Una es que todos los diseños, o sea, que a mí me parecen además, a mí me gustan mucho, este color morado y el amarillo, esta idea de poner el rostro, de visualizar a las y los periodistas que hacen su trabajo en lo local, que muchas veces es un poco más complicado, digámoslo así, que hacerlo a nivel nacional por las barreras que todas y todos conocemos, que sucede en lo local, fue idea de José Alfredo, fue idea del ahora Coordinador de la Comisión de Vinculación, pero no solo eso, sino que él costó el diseño de estas infografías.

Me parece muy importante decirlo porque de repente las vemos y hay un trabajo detrás y hay incluso recursos que vamos poniendo muchas veces de nuestra propia bolsa para que esto pueda suceder y eso ocurrió con estas infografías. Entonces, el reconocimiento total, Comisionado José Alfredo, porque de verdad, te la rifaste ahí, la idea también después de revisar muchos documentos, que si la revisión entre pares de uno y sí y terminamos decidiendo que era importante darle voz a estos periodistas de lo local, de visualizar los ejercicios del derecho de acceso vinculados a presuntos actos de corrupción en lo local, que eso era importante y por eso está la frase de fuerza que tiene que ver con, en estados y municipios también se ejerce el derecho de acceso a la información, que esa fue también una idea tuya y la frase de fuerza que fue un trabajo conjunto en el equipo de trabajo que en ese momento se definió y estuvo ahí, es que no lo saben, pero incluso

había imágenes que “no, esta no la pongas porque se ve el penal y no sabemos si esto jurídicamente nos puede implicar un problema”.

Entonces, hay mucho trabajo detrás, es un trabajo bastante cuidado y que yo celebro que por fin desde las dos comisiones, pues ya se vaya a difundir, se vaya a lanzar y no solo eso, sino que haya una línea específica de trabajo de esta Comisión dedicada a eso. Entonces, con mayor razón sigo sumada al Eje 3 y ahí estaremos.

Otra cosa que quizá no se dijo es y que si está aquí la Secretaría Ejecutiva, Sergio, ojalá nos pudieras como orientar porque también había mucha duda de podemos utilizar el nombre, podemos utilizar el contenido del libro, tenemos que solicitar la autorización del INAI o no.

Entonces, si se van a estar, que yo me imagino que esto ya lo tienen platicado, pero si no ponerlo sobre la mesa, si se van a usar estos contenidos, pues facilitar porque mucho del retraso, digamos, y en la difusión de estas infografías también se debió a que no teníamos claridad en cómo colocar o cómo referenciar la fuente primaria de estas infografías.

Entonces, por mi parte sería todo, felicitarles y agradecer nuevamente la invitación a esta Comisión.

José Alfredo Beltrán Estrada: Gracias.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

José Alfredo Beltrán Estrada: Nuestro Secretario, Comisionada Xitlali, doctor Sergio Octavio.

Xitlali Gómez Terán: Adelante, por favor, doctor Sergio Octavio.

Sergio Octavio Contreras Padilla : Gracias, Secretaria y gracias, Coordinador.

En relación a lo que comentaba, bueno, lo que acaba de comentar la Comisionada Tanivet, efectivamente, fue un proceso que se llevó a

cabo, esto hay que señalarlo, en el cual participó tanto el Coordinador de esta Comisión como la Comisionada Alejandra Langarica.

Entonces, sí, seguimos simplemente un proceso institucional para solicitar en este caso desde esta Comisión, solicitar al INAI la autorización para utilizar determinadas obras, de hecho, en un inicio creo que nada más era un libro, el de periodismo, pero aprovechando el viaje creo que se solicitaron creo que como siete.

Entonces, esos libros publicados por el Comité Editorial y lo que se hizo fue simplemente un trámite institucional para que a través de esta Comisión tuvieran acceso a estas obras y también a su propio contenido para difundirlo.

Entonces, si alguien está interesado en la difusión de contenido que publica el Comité Editorial de este Instituto, con mucho gusto, su servidor los puede ayudar y los orientamos sobre cómo utilizar esos mecanismos para tener acceso a los mismos.

Eso sería cuanto. Muchas gracias.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias.

Presidente, tiene el uso de la voz.

José Alfredo Beltrán Estrada: Disculpe, disculpe, Comisionada Xitlali, estaba consultando, aquí comentaba precisamente la Comisionada Elizabeth que vio un caso del estado de Hidalgo, esto lo platicamos en una reunión, en un encuentro allá en la Ciudad de México, le platicué de esta historia, decirles que todos estos contenidos se van a albergar en el microsítio de las comisiones que participan en este esfuerzo, se les hará llegar por las redes de WhatsApp que ya hay preestablecidas con los enlaces de todos los estados del país a los tres, por supuesto, como integrantes de las comisiones, a las presidencias de las comisiones y vamos a dar un poquito de lata para potencializar este esfuerzo de comunicación, hay que salir, pienso yo, pero está en el ámbito de cada quien, a promover y a difundir, a construir cultura, precisamente, la transparencia de la utilidad que tiene el ejercicio de estos derechos.

Creemos que solamente así vamos a elevar la cultura ciudadana, el conocimiento hacia el papel que juegan las instituciones y comisiones de transparencia en el país, a lo poderoso que es una herramienta de acceso a la información pública, quienes venimos del periodismo no nos pueden contar una narrativa falaz porque hay un antes y un después en este país a partir del 2002 que se crean las primeras leyes de transparencia, generaciones enteras murieron precisamente luchando por defender el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, la libertad de expresión, gente que ya no está con nosotros y que debemos de honrar el legado de generaciones que nos antecedieron y de las actuales y futuras generaciones para precisamente defender los logros y las conquistas ciudadanas y hay una herramienta poderosa que es la comunicación para ir poniendo pisos y granos de arena de manera gradual en esta tesitura.

Sería cuanto, Secretaria. Gracias.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Coordinador.

Una vez terminadas las intervenciones, nada más le cedo el uso de la voz para pasar al siguiente punto, por favor.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Secretaria.

Bueno, vamos a continuar con el punto número 8, el desahogo del punto número 8 del Orden del Día, del cual corresponde la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto denominado Día Nacional por la Transparencia, para lo cual haré el uso de la voz y presentaré y explicaré y estaremos al pendiente de cualquier comentario, idea, inquietud que tengan al respecto de esta propuesta.

Le pido al licenciado Juan Carlos que haga la proyección de esta idea, pues que también ha sido recogida al seno de muchos comentarios que se vierten de visibilizar mucho más el trabajo que se hace en materia de transparencia en el país y se llama Día Nacional por la Transparencia. Es un proyecto que estamos empujando al seno de esta Comisión de Vinculación y que obviamente la última palabra la tendrá en su momento el Sistema Nacional de Transparencia, el Consejo Nacional y se trata precisamente, esta es una explicación de por qué es importante precisamente fortalecer este concepto entre la población, entre las

personas, la ciudadanía, de la importancia que reviste precisamente la transparencia, cómo se ha vuelto un tema vital, un medidor vital para medir, precisamente, la calidad de los gobiernos, impulsar gestiones mucho más eficientes, responsables que cualquier autoridad justifique decisiones y políticas ante la ciudadanía, a veces creemos nosotros que el boom que se generó hace casi 20 años, toda esta discusión nacional a veces creemos nosotros que ante riesgos, ante amenazas es importante seguir precisamente construyendo, difundiendo entre la población la importancia que reviste precisamente la transparencia en la vida pública.

La transparencia no únicamente implica ausencia de prácticas corruptas, se nutren con la ética, con la responsabilidad y creemos que la transparencia debe expandirse, convertirse en una regla básica, en un requisito que debe formar parte de la cultura de la transparencia.

En ese sentido el presente documento que les estamos proyectando en estos momentos en pantalla propone la implementación que se implemente el Día Nacional por la Transparencia, una efeméride cuyos alcances en la actual coyuntura política, que es lo que les estaba comentando, permitirá sensibilizar, sensibilizar entre los distintos actores de la población, que una cultura de la transparencia nos beneficia a todas y todos los mexicanos.

Este es el espíritu que guía precisamente esta propuesta, este es el marco jurídico, vamos nosotros a compartir también todos estos materiales, la historia de cómo se fue conformando precisamente esta legislación desde aquella frase del 77, si no mal recuerdo, de que el derecho a la información será garantizada por el Estado, imagínense en todo lo que ha transcurrido precisamente para lograr consolidar instituciones y leyes en este país que protejan, que protejan los datos personales, pero también promueven al ejercicio del derecho a saber entre la ciudadanía.

¿Cuál es el objetivo del Día Nacional por la Transparencia? Bueno, sensibilizar el ámbito gubernamental, sociedad civil, sector privado y ciudadanía en general, la importancia y trascendencia de construir una cultura de la transparencia en México. Ese el objetivo fuerza que está detrás precisamente de esta planteamiento.

¿Cuáles son los objetivos específicos que persigue esta propuesta? Investigar y establecer los procedimientos en mecanismos necesarios para la promulgación del Día Nacional de la Transparencia en México, el acuerdo podría contemplar que la conmemoración sea mensual y/o anual, refiriéndose, definiéndose el día mediante lo que les comentaba, un acuerdo colegiado del Sistema Nacional de Transparencia, fortalecer la difusión del Día Nacional por la Transparencia a través de una iniciativa que hemos denominado diálogos por la transparencia en México y las diversas estrategias de difusión propuestas, organizada, sea de manera bimestral, trimestral o anual, una serie de diálogos con diferentes sectores de la sociedad donde se discutan las mejores estrategias para fortalecer la transparencia en México y promover su incorporación a la cultura pública, definir objetivos y temas específicos a abordar en cada evento de diálogo.

Bueno, estas son las propuestas que estamos planteando en este proyecto, lo hemos cruzado también con la Comisionada Norma Julieta, que es la Comisionada que es parte integrante de esta Comisión en específico y esta sería la propuesta para los diálogos, la mesa 1, el acuerdo que establece el Día Nacional por la Transparencia, la primera de las mesas, diálogos por la transparencia en el ámbito gubernamental, en la segunda diálogos por la transparencia con sociedad civil, el tercer diálogo en el gremio empresarial, el cuarto en la Academia, con las juventudes, el sexto con medios de comunicación y periodistas.

La propuesta es que la iniciativa pueda ser coordinada precisamente por el Sistema Nacional de Transparencia.

Bueno, estos son los resultados que creemos se tendrían de implementar una iniciativa de esta envergadura, de esta trascendencia, evaluar y cuantificar el impacto a nivel nacional en diversos sectores de la sociedad con el objetivo fundamental de fomentar una sólida cultura a la transparencia que sirva como bandera efectiva contra la corrupción, esto en planteamientos que se midan mediante indicadores, como la participación ciudadana, el aumento en la demanda de información pública y la generación de un diálogo abierto sobre la importancia y la transparencia en el ámbito público.

Como parte integral de esta propuesta se invitará a los participantes de los diálogos por la transparencia a colaborar mediante la redacción de

artículos especializados. Estos artículos no solo buscan destacar la importancia a la transparencia, sino que también establezcan directrices claras sobre las acciones concretas que se puedan promover para promover esta cultura de una manera más efectiva en México.

También se busca establecer este Día por la Transparencia para crear una oportunidad única para delegar conciencia pública sobre importancia de la transparencia en la sociedad. Esto, como ya les comentaba, no quiero ser tan repetitivo, sensibilizar a la población sobre el ejercicio de estos derechos, cómo a través de los mismos se promueve el bienestar colectivo, al promover esta cultura se alienta a la población a participar activamente en la toma de decisiones y a monitorear acciones gubernamentales.

La efeméride de este Día por la Transparencia puede servir como un recordatorio de la importancia de esta participación ciudadana para garantizar la integridad y la responsabilidad de todos y en todos los niveles.

Así, pues, impulsar a este día, es esencial para catalizar cambios culturales y sociales que fortalezcan las bases de una sociedad mexicana, más justa, democrática y resistente a la corrupción.

Bueno, esta es una carátula, diálogos por la transparencia en México y con esto terminamos, ¿verdad?

Bueno, aquí la idea es una especie del objetivo que tendría cada uno de estos diálogos, ya especificados a los sectores y grupos a los cuales creemos que debemos de involucrar en esta acción, ámbito gubernamental, empresarial, sociedad civil, medios de comunicación, Academia.

Cada uno de estos diálogos tendría un objetivo muy claro con conferencias magistrales, mesas de trabajo, hemos platicado con personal del Instituto, con la Comisionada Julieta y hay una plena disposición de abanderar, de acompañar este esfuerzo y grosso modo esto sería el planteamiento.

Es decir, así como se establece ya un Día Naranja, que es cada día 25, que cada vez se adopta más entre la población, entre grupos de la

sociedad civil, cada día corre más fuerza precisamente la celebración de estas acciones que precisamente permiten ir construyendo una cultura del respeto a los derechos humanos, del respeto a la inclusión, del respeto a las mujeres, así también creemos nosotros que podemos empujar una efeméride que sea adoptada por el Sistema Nacional de Transparencia, por el Consejo Nacional e incrementar la visibilización y la concientización respecto a estos temas para nuestra vida pública, para nuestra democracia.

Sería básicamente la presentación de este proyecto, Comisionada Xitlali, Secretaria, para que proceda lo conducente.

Xitlali Gómez Terán: Gracias, Coordinador, por la presentación.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo y discusión con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos correspondientes se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

En ese sentido se abre una lista y los que quieran intervenir pueden hacerlo para un mejor orden y claridad, de manera verbal manifestarlo, por favor

Le informo, Coordinador, que no tenemos intervenciones listadas.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria. Si es tan amable le solicito someter a la consideración de las y los presentes la aprobación de este proyecto denominado Día Nacional por la Transparencia que, como lo comentábamos anteriormente, se gesta en esta Comisión temática, pero se correrán los trámites necesarios para llevarlo, precisamente, al seno del Consejo Nacional.

Adelante, Secretaria.

Xitlali Gómez Terán: Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del proyecto denominado Día Nacional por la Transparencia.

Los que estén a favor sírvanse en manifestarlo levantando su mano. Gracias.

Ahora los que estén en contra, de favor manifestarlo de forma oral y levantando su mano. Gracias.

Le informo, Coordinador, que el Día Nacional por la Transparencia ha sido aprobado por unanimidad de los presentes y en ese sentido para los efectos del acta correspondiente.

Es cuanto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria, le pido que continúe con el desahogo del desarrollo de la sesión.

Xitlali Gómez Terán: Listado se encuentra en el desarrollo de la sesión que se dará lectura a los acuerdos tomados durante esta sesión, los cuales son los siguientes, Coordinador.

Primero. Aprobación del Orden del Día.

Segundo. Aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el día 27 de noviembre del año 2023.

Tercero. Aprobación de la integración de los grupos de trabajo de las distintas líneas de acción para la promoción del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Cuarto. Aprobación del Día Nacional por la Transparencia.

Es cuanto, Coordinador.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Secretaria.

Finalmente y en seguimiento al punto 9 del Orden del Día, me permito informar que, habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 11:59 horas, bueno, acá del Pacífico, 12:59 horas para el Centro del país del jueves 04 de abril del año 2024, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la

Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia del año 2024.

Muchas gracias, muchas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo, muy valioso equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Gracias, doctor Sergio, gracias, Alma y a todo el personal que está detrás de este esfuerzo, por el apoyo que nos brindan para celebrar estas sesiones.

Hasta pronto y muchísimas gracias.

Buena tarde desde Culiacán.

--oo0oo--